



Wenceslao Pedernera,
su esposa Coca y las tres hijas.

“Por la justicia, por amor hacia el pueblo”

El 15 de mayo en La Rioja se cerró la fase diocesana de investigación por la canonización de los sacerdotes Carlos de Dios Murias, Gabriel Longueville y el laico Wenceslao Pedernera. Mediante una circular Mons. Colombo expresó “tengo la alegría de convocarlos a participar de una celebración muy importante para nuestra iglesia particular: la solemne clausura de la instrucción diocesana de la causa que investiga la muerte de los sacerdotes Carlos de Dios Murias y Gabriel Longueville y del laico Wenceslao Pedernera, para la declaración eclesial de su martirio”. Posteriormente el Obispo llevó al Vaticano la causa a la Congregación para las Causas de los Santos, unas 7500 fojas de documentación.

El proceso de canonización se solicita por los mártires riojanos secuestrados de la parroquia El Salvador, de Chamental, el 18 de julio de 1976. Longueville y Fray Murias fueron torturados y asesinados. Wenceslao Pedernera fue muerto a balazos el 25 de julio de 1976 por un grupo de encapuchados que entró a su casa y le dispararon delante de su esposa e hijas.

En Buenos Aires, en la presentación del libro sobre la *Sentencia Judicial - Homicidio de Mons. Angelelli*, el obispo Colombo comunicó la primicia que el Vaticano dió vía libre a la causa de beatificación por martirio *in odium fidei* (en el odio de la

fe) de Mons. Enrique Angelelli, asesinado el 4 de agosto de 1976. El pedido de apertura de la causa había sido hecho el 7 de enero por el obispo de La Rioja. Por estas razones Mons. Colombo viajó a Roma para la audiencia general en la Plaza San Pedro, donde el papa Francisco lo saludó y se informó de la causa de beatificación de los mártires riojanos.

A la beatificación de Mons. Romero y los procesos de los mártires riojanos y Mons. Angelelli se suma también la causa de beatificación de don Helder Cámara. En Roma, consultado en rueda de prensa sobre estos procesos el teólogo de la liberación Gustavo Gutiérrez dijo: “Creo que se puede decir que ha caído un muro. Y también ha cambiado el sentido del martirio. Normalmente se es mártir porque se es asesinado en *odium fidei*, pero este no es el caso de Romero ni de Angelelli, no exactamente, no formalmente. Fueron asesinados por personas que se decían cristianas. En cambio, los mártires latinoamericanos, como decía el documento de Aparecida, fueron asesinados por seguir a Dios, a la Iglesia y al pueblo: por la justicia, por amor hacia el pueblo. Es muy interesante. Es una extensión del significado del martirio. Ofrecieron testimonio de la justicia y de la dignidad humana. No es un nuevo sentido, pero es una adición”. (Hugo Mamani).